

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIWALI S.A.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 31 de Marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km ½ vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **DIWALI S. A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el **Art. 238** de la ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señorita Alba María Carrión Armijos, y la señora Karina de Jesús Gonzaga Carreño, que actúa como Secretaria de la Junta de Accionistas. Por secretaría se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) JOSÉ MARÍA CALOZUMA ARMIJOS**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 792,00);

2) ALBA MARIA CARRION ARMIJOS, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 8,00). Constatado que se encuentra presente el **100%** del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares, (\$ 800,00) se procede a declarar la validez de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013.
- Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013.
- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2014.

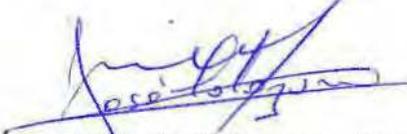
El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día **2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él;

Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del año 2013**; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2013 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del año 2013. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2013**; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2013, y donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta "donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas", inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **5).- Designación del nuevo comisario periodo 2014**; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Accionistas, siendo las diez horas con treinta minutos, firmando para constancia. Certifico, Machala, 31 de marzo del 2014.


Alba María Carrión Armijos
Presidente- Accionista


Karina de Jesús Gonzaga Carreño
Secretario de la Junta


José María Calozuma Armijos
Accionista